

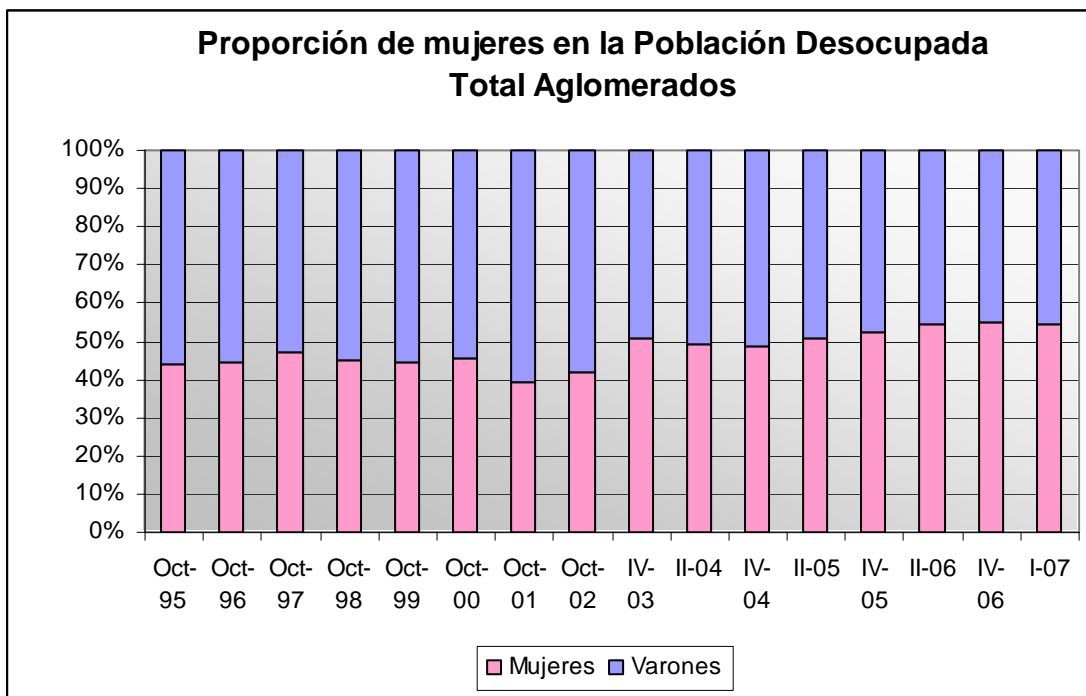


INDICADORES DE GÉNERO – MERCADO DE TRABAJO

*Eugenio Actis Di Pasquale*¹

PARTICIPACION EN EL MERCADO DE TRABAJO

Población desocupada (o desocupación abierta): se refiere a personas que no teniendo ocupación, están buscando *activamente trabajo*.



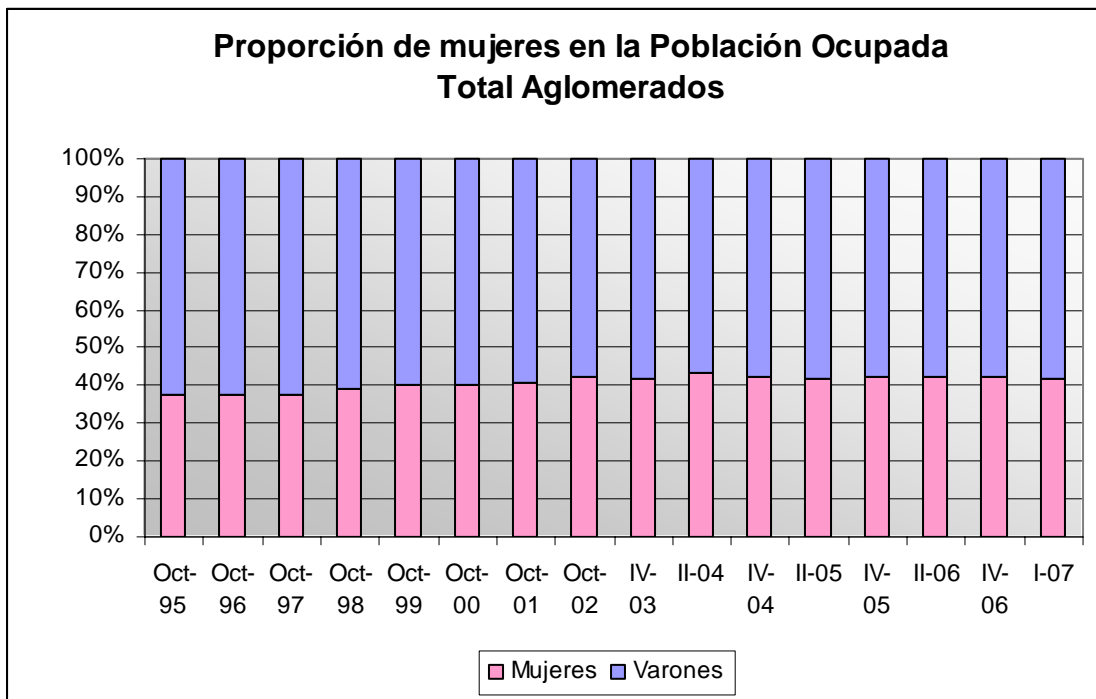
Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Población ocupada: se refiere a las personas que desarrollan una actividad en el marco de una organización laboral, teniendo esta como fin, la producción de bienes o servicios de valor económico en el mercado. Para el caso de los empleos remunerados se considera que hayan trabajado al menos una hora en la semana de referencia; para los no remunerados, si trabajan habitualmente 15 hs. o más en dicha semana.

Población subocupada: quienes trabajan menos de 35 horas semanales y desean trabajar más horas.

¹ Becario de Postgrado CONICET, integrante del Grupo Estudios del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata (GrET-FCEyS-UNMdP).

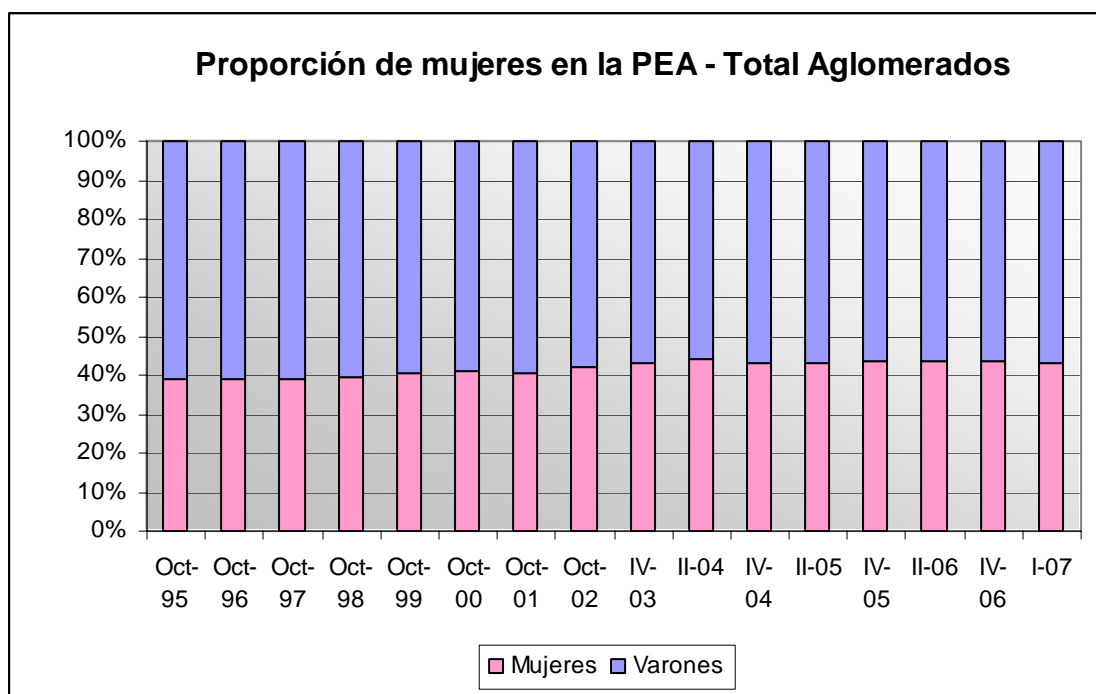
E-mail: edipasq@mdp.edu.ar ; grupoestudiosdeltrabajo@gmail.com



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Población económicamente activa (PEA): la integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la buscan activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

Población no económicamente activa (NEA): es el conjunto de individuos que están excluidos del proceso productivo (amas de casa, estudiantes, rentistas, jubilados, etc.).



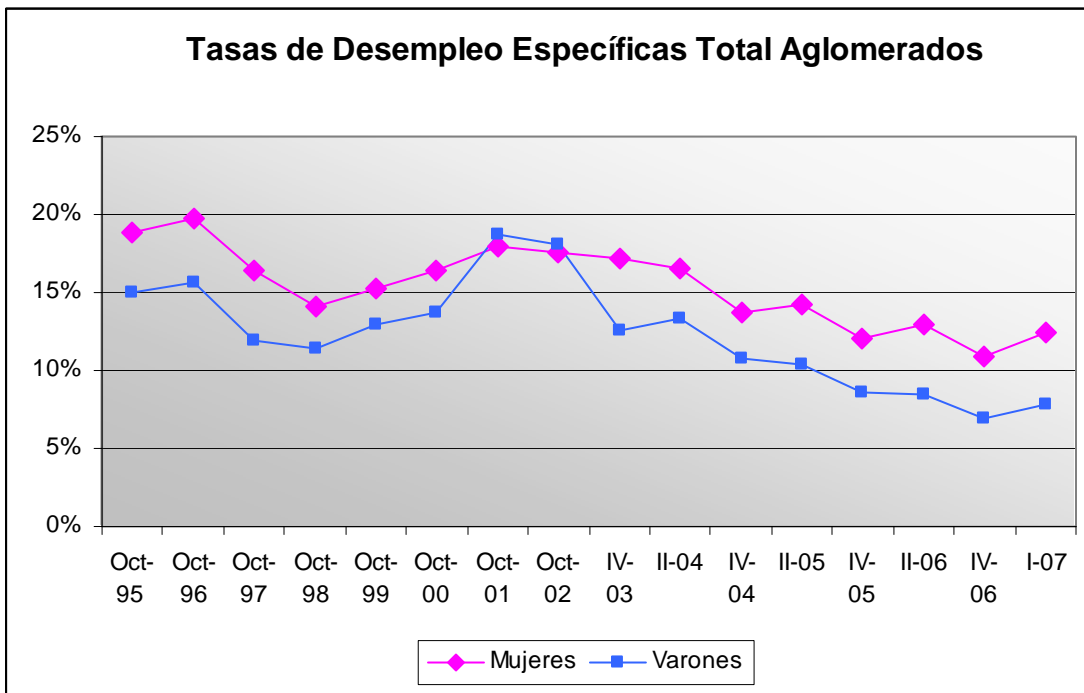
Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.



TASAS BÁSICAS

Tasa de desempleo: relación entre población desocupada y PEA.

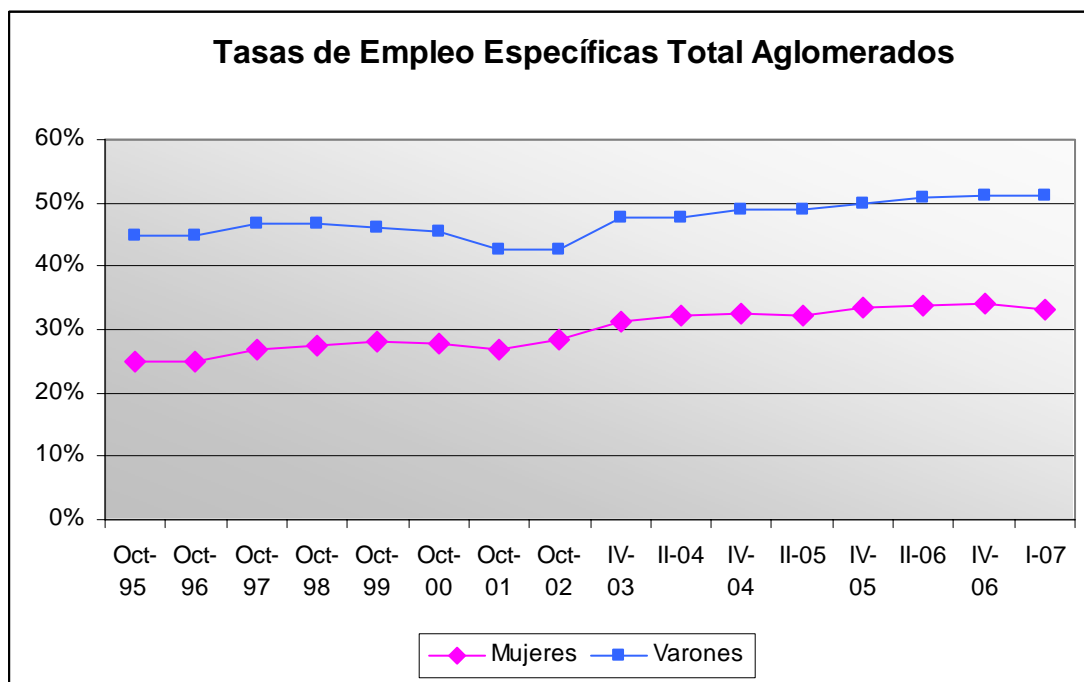
$$\text{Tasa de Desempleo} = \frac{\text{Desoc.} \times 100}{\text{PEA}}$$



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Tasa de empleo: relación entre población ocupada y población total.

$$\text{Tasa de Empleo} = \frac{\text{Ocup.} \times 100}{\text{PT}}$$

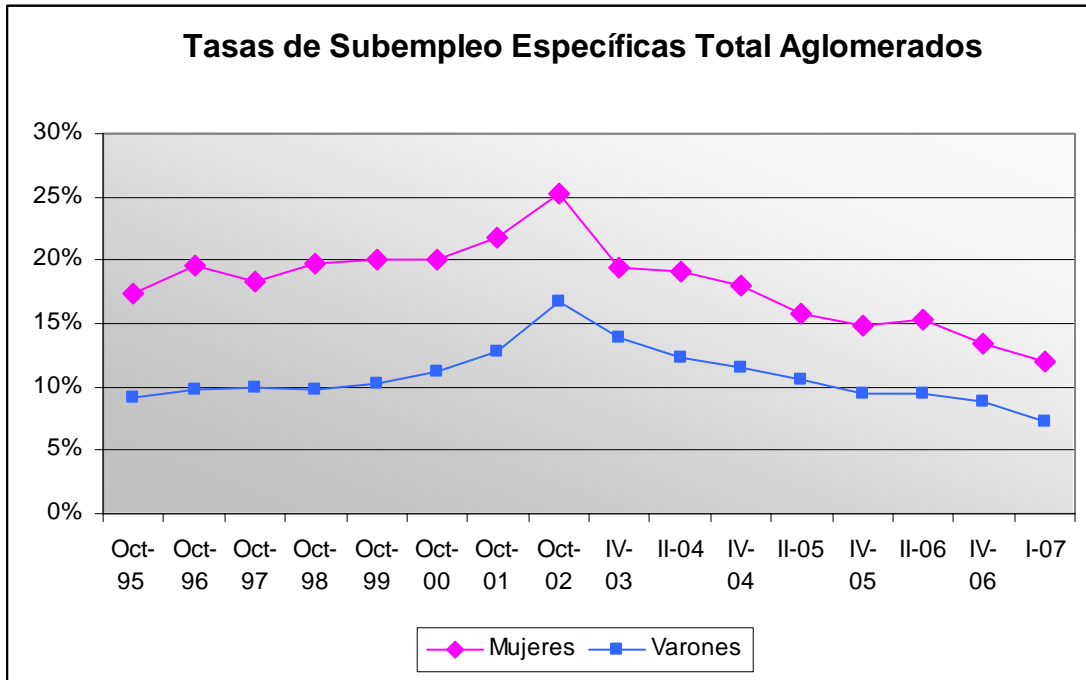


Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.



Tasa de subempleo: relación entre población subocupada y la PEA.

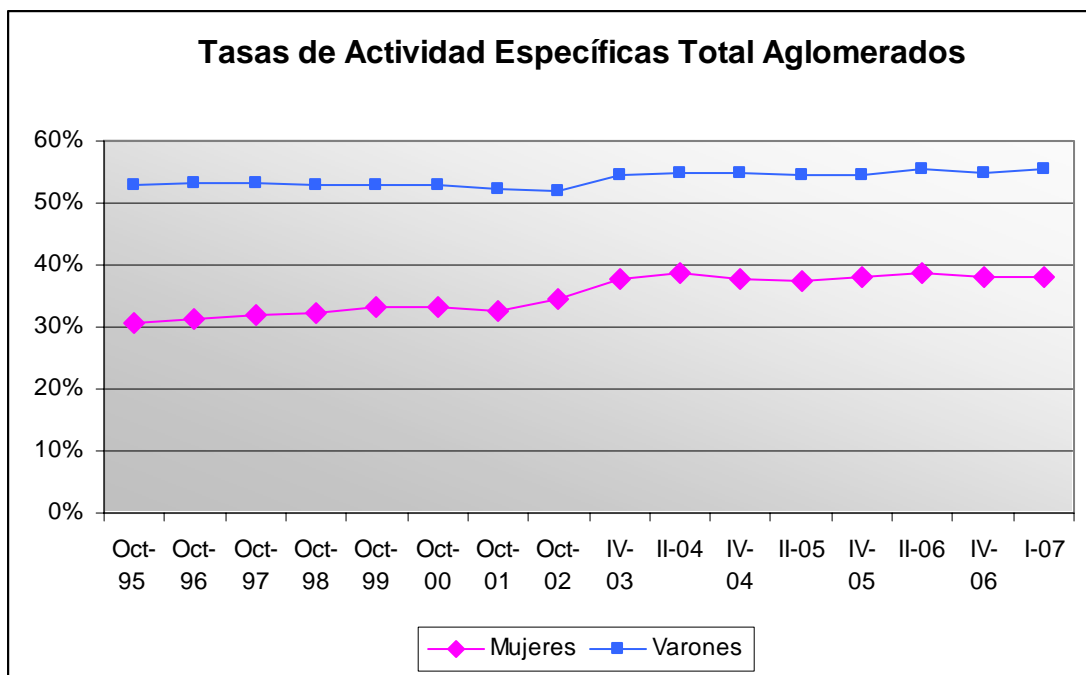
$$\text{Tasa de Subempleo} = \frac{\text{Suboc.} \times 100}{\text{PEA}}$$



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Tasa de actividad: relación entre PEA y población total.

$$\text{Tasa de Actividad} = \frac{\text{PEA} \times 100}{\text{PT}}$$



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

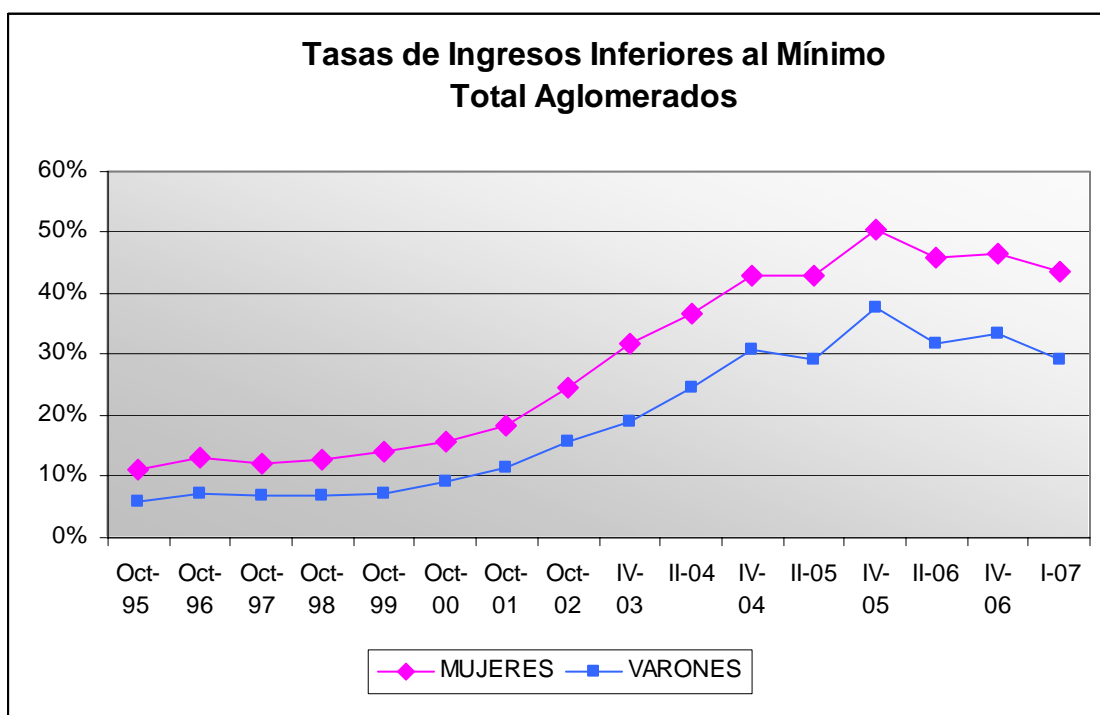


TASAS COMPLEMENTARIAS*

Tasa de Ingresos Inferiores al Mínimo y Desocupación (TIID).

Mide el porcentaje que representa la Población Desocupada y la Ocupada que tiene ingresos inferiores al salario mínimo, respecto a la Población Económicamente Activa.

$$TIID = \frac{DA\ c/ Y < W_{min} + Ocupados\ c/ Y < W_{min}}{PEA}$$



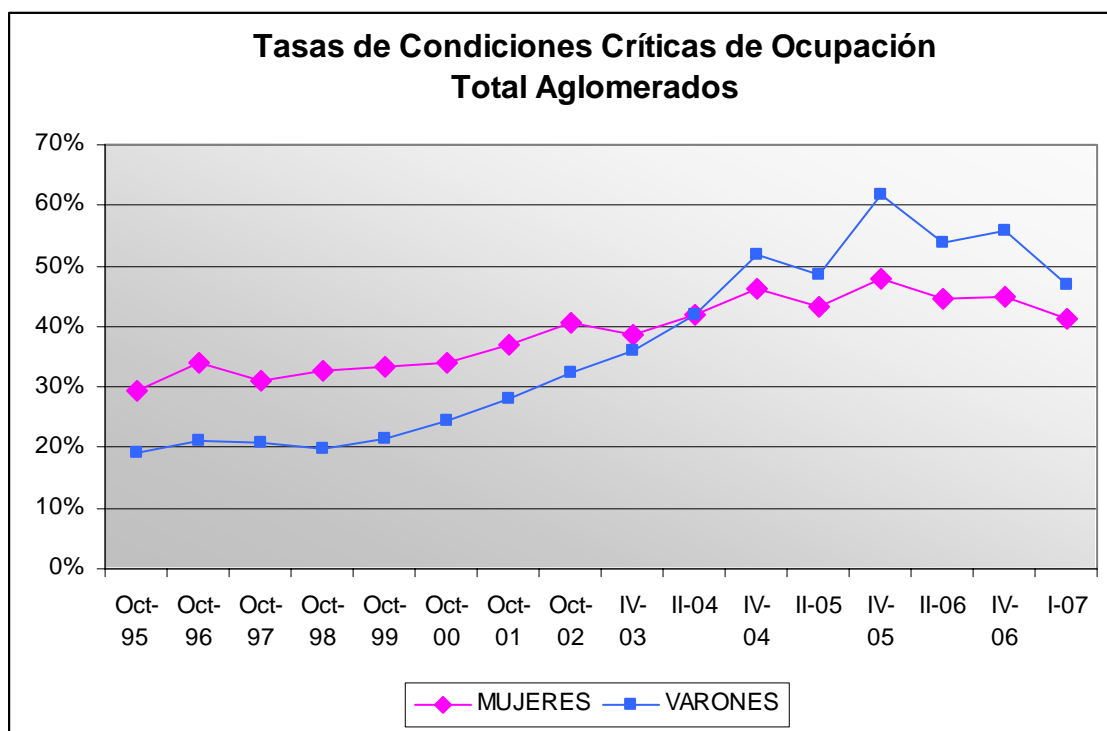
Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

*Estos indicadores han sido desarrollados conceptualmente por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México (INEGI), junto con otros siete indicadores complementarios al desempleo abierto. En esta presentación se aplican al análisis del mercado de trabajo argentino desde la perspectiva de género.



Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO). Se refiere a la proporción de la Población Ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones involuntarias, que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo o que labora más de 48 horas semanales ganando menos de dos salarios mínimos.

$$TCCO = \frac{Ocup. < 35 \text{ hs. por R M} + Ocup. < 35 \text{ hs. c/ Y} < W_{min} + Ocup. > 48 \text{ hs. C/ Y} < 2 * W_{min}}{PO}$$

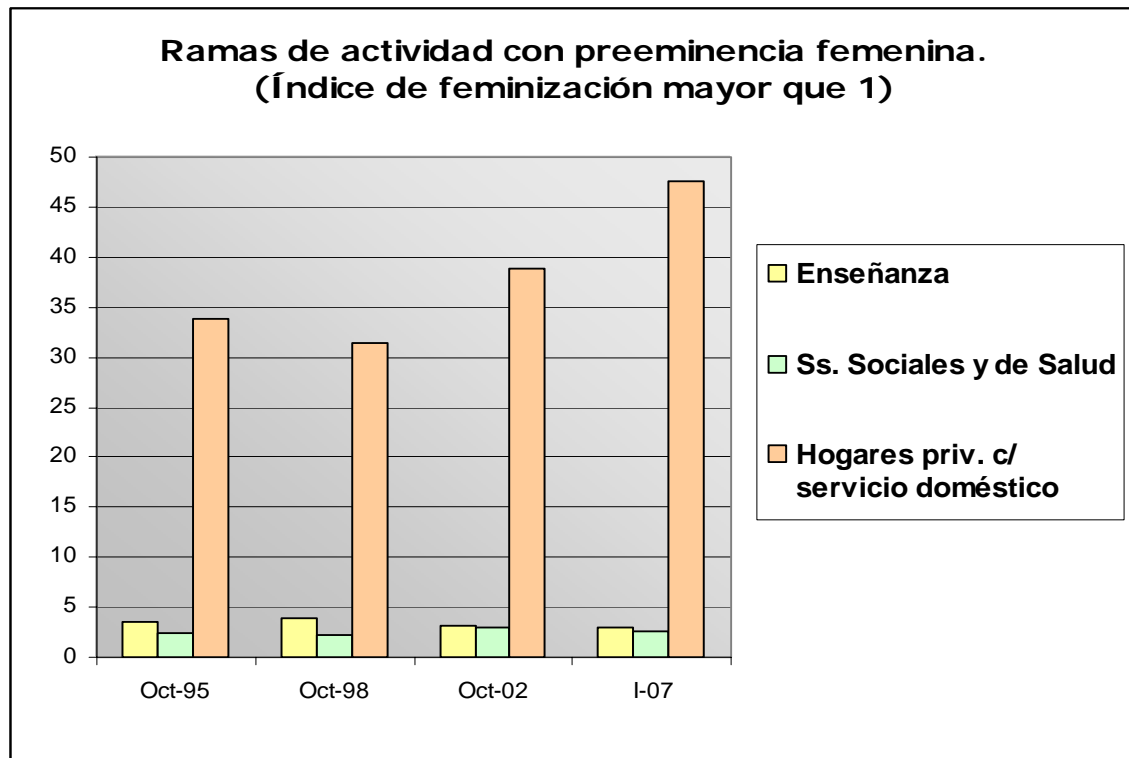


Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

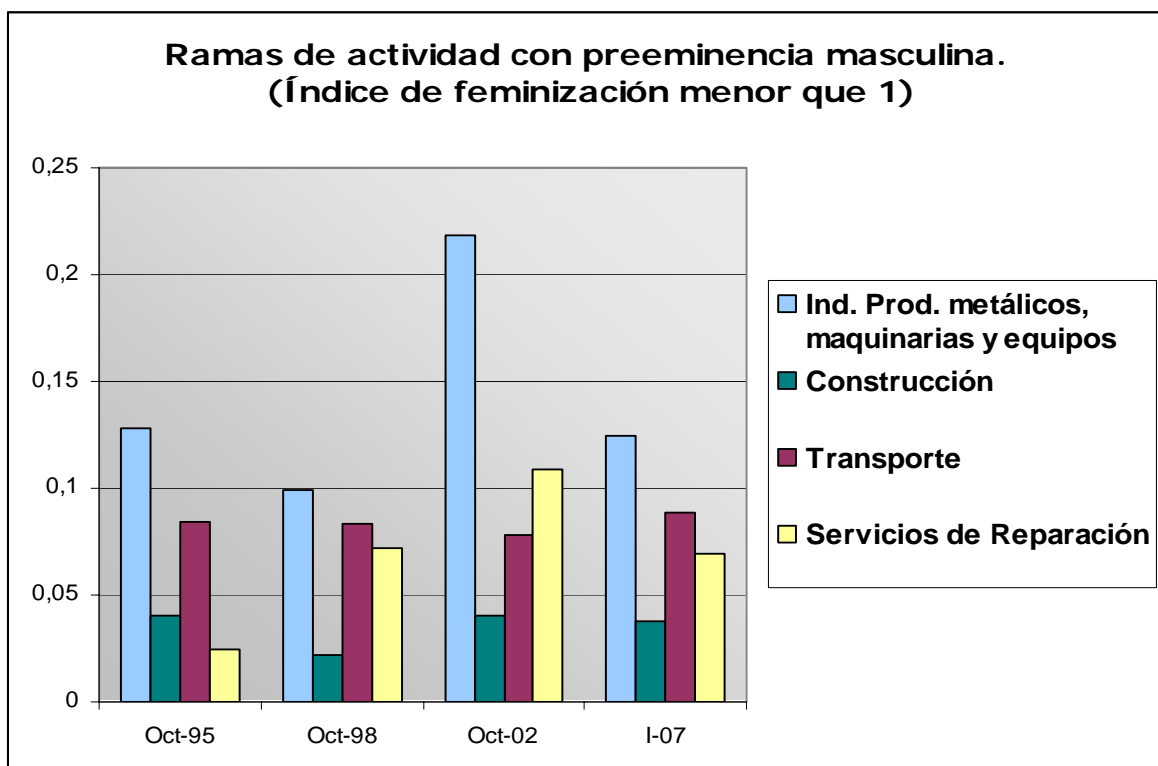


INDICADORES DE GÉNERO **

Índice de feminización (por rama de actividad). Se refiere al grado de concentración laboral de las mujeres. El índice resulta de dividir el número de mujeres en una rama de actividad determinada entre el número de hombres en la misma rama.



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.



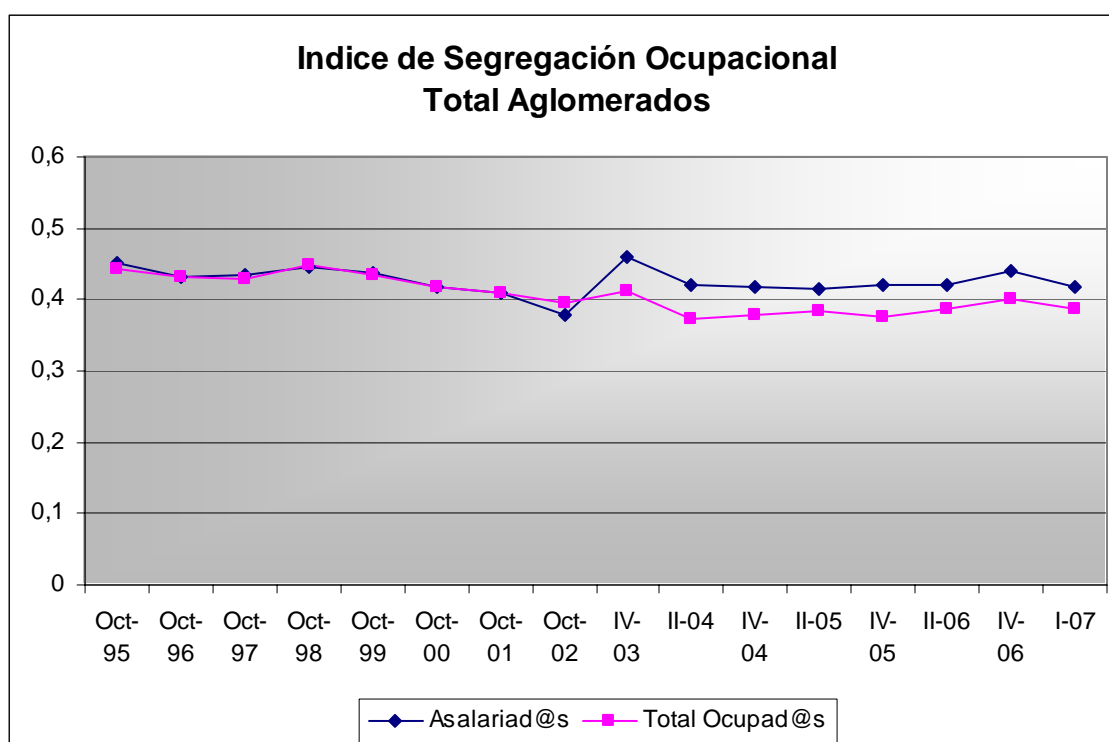
Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

** Con el objetivo de proporcionar algunos elementos conceptuales para estudiar la feminización, la segregación ocupacional y la discriminación, Trejo Magos presentó estos indicadores en el 7º Taller Internacional sobre empleo y la economía Informal. Ciudad de Aguas Calientes, México. 25 de junio al 6 de julio de 2001.



Índice de segregación ocupacional. Es una medida del grado de asimetría entre las ocupaciones que realizan hombres y mujeres. El índice toma valores positivos, y cuando es igual a cero no hay segregación. El valor del índice puede interpretarse como una medida del nivel de reacomodo necesario entre las ocupaciones que realizan las mujeres o los varones para lograr la equidad en la participación de uno y otro sexo en el mercado laboral.

$$ISO = \frac{\sum IM_i - HiI}{2}$$



Fuente: elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.